

**LA INFLUENCIA DE LA EDUCACION Y LA ECONOMIA
EN EL DESARROLLO DE LAS ARTESANIAS POPULARES**

Francisco Rodríguez Rouanet

CONTENIDO

Introducción

- I. Guatemala y su Cultura
- II. Economía y Educación
- III. Beneficios y Riesgos de la Educación Escolar
- IV. Educación Secundaria y Tecnificación
- V. Conclusiones

Bibliografía Consultada

INTRODUCCION

A pesar de su reducida extensión territorial (108,889 Kms. cuadrados), Guatemala presenta una topografía totalmente irregular, pues hay municipios situados desde el nivel del mar, hasta poblados como la cabecera del Municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, enclavada en la Sierra de los Cuchumatanes a una altura de 2,580 metros sobre el nivel del mar, con las consiguientes variantes de temperatura.

Esta diferencia de climas ha permitido la existencia de una variedad de culturas y de artesanías, éstas, algunas tradicionales desde la época prehispánica como tejidos, cerámica, jícaras, lapidaria, etc., enriquecidas con las traídas por los españoles durante la Colonia como el telar de pie, la pirotecnia, el torno del ceramista, la cerámica vidriada y otras, han convertido a Guatemala en un emporio artesanal, donde un alto porcentaje de sus habitantes, en su mayoría indígenas distribuidos en 22 grupos lingüísticos, que aunque en su mayoría tiene la agricultura como principal ocupación, también se dedican a la elaboración de artesanías como una ocupación complementaria, utilizando para ello la o las materias primas existentes en cada zona.

Se debe hacer la salvedad de que en Guatemala las artesanías no son exclusividad de los indígenas, pues hay ladinos en un alto porcentaje que también se dedican al trabajo artesanal. También hay que mencionar que durante la Colonia algunas artesanías, como la pirotecnia, estaban prohibidas para los indígenas. Al respecto, Samayoa Guevara (1961) anota lo siguiente: "otro rasgo interesante es lo relativo a la admisión de indígenas en el oficio, lo cual fue vedado por las ordenes de 1737. La pretensión de constituir el gremio en 1794 únicamente por "españoles", fue rechazada admitiendo "cualquiera persona", por lo consiguiente abriéndose desde el punto de vista legal el ejercicio de la cohetería al indígena, lo cual desde el punto de vista de la costumbre todos los indicios indican que estaban en posesión de la artesanía desde mucho tiempo atrás".

Esto demuestra que el indígena-artesano desde la época de la Colonia, primero por el sojuzgamiento a que fue sometido y después por la discriminación de que hasta la fecha ha sido objeto, ha tenido que afrontar una serie de problemas socio-económicos para poder desarrollar sus habilidades manuales encaminadas a satisfacer las necesidades materiales, espirituales y recreativas de la gente, a la vez que tratan de mejorar su propia

situación económica para el sostenimiento del hogar por medio de ingresos extras a su ocupación principal que es la agricultura. Sin embargo, a pesar de esos problemas, el artesano guatemalteco ha defendido, conservado y protegido las artesanías populares, las cuales constituyen un elemento primordial de su cultura y que a la vez es parte de nuestro patrimonio cultural.

En el presente trabajo se plantean las causas y los efectos de esos problemas originados indudablemente por la falta de una ley que proteja al artesano y a las artesanías populares, pues aunque esas intenciones estén contenidas en unos artículos de la Constitución Política de la República de Guatemala, continuarán siendo infuncionales mientras no se emitan las leyes y reglamentos respectivos.

Asimismo, se puede asegurar que los problemas aquí presentados a nivel nacional, especialmente en lo que se refiere a la falta de una adecuación del sistema educativo al área rural, así como de una legislación protectora del artesano y sus derivados que les permita elevar su nivel socio-económico, también lo afrontan otros países con mayor o menor intensidad.

I. GUATEMALA Y SU CULTURA

Guatemala por su composición étnica y ecológica es un país pluricultural, aunque básicamente coexisten dos culturas: la indígena y la no indígena o ladina. Entonces, al hablar de nuestra cultura, en realidad estamos hablando de dos culturas, la que Celso Lara llama Cultura Erudita, conocida también como cultura occidental, que se desenvuelve a la par de los avances de la civilización; y la Cultura Popular, ésta subdividida en cuatro niveles: cultura popular tradicional, cultura proletaria, cultura campesina y cultura de imposición o sea lo que llama cultura de masas. En nuestro caso se tomará únicamente la cultura popular tradicional, la cual Lara explica de la siguiente manera: "Se entiende por cultura popular a todas aquellas manifestaciones que se desarrollan en el seno de un pueblo y que poseen características propias por los procesos históricos y sociales que las determinan. La cultura popular, es, por tanto, el crisol donde se refugian los valores más auténticos que una nación ha creado a lo largo de su devenir histórico y nutridos diariamente por la realidad socio-económica que rige su vida colectiva." (Lara: 1991).

En Guatemala este tipo de cultura se manifiesta especialmente en los grupos indígenas que viven en comunidades del interior de la República. Sin embargo, por la constante convivencia de estos dos grupos durante tantos

años, hay elementos culturales que son practicados indistintamente por ladinos o por indígenas, tanto en el área rural como en los centros urbanos, o sea que ha habido intercambio de valores, donde la cultura receptora los ha aceptado total o parcialmente, aunque en algunos casos con ciertas reservas.

Esto puede observarse desde dos puntos de vista: en el caso de los ladinos que aceptaron el consumo del maíz, que siendo un elemento puramente indígena, actualmente forma parte de la culinaria ladina en diferentes formas, así como el consumo del cacao y el tabaco. También pueden observarse en algunos casos de superstición (influencias del pixcoy, el tecolote, el zopilote, la mariposa negra, etc.) o en algunas creencias religiosas como la veneración de Maximón, deidad indígena muy aceptada por una gran parte de la población ladina, el uso del temascal (baño de vapor rústico), así como la utilización de ciertas artesanías populares como piezas de cerámica, artículos de plata o madera y los tejidos típicos que se han aplicado o adaptado a los trajes de las mujeres o en la elaboración de artículos de uso corriente como carteras, monederos, cinturones, etc.

Por otro lado, desde el punto de vista indígena, muchos elementos occidentales fueron totalmente aceptados en su vida diaria como el uso de muebles de la casa (camas, mesas, sillas, etc.), la utilización de bestias de carga como medio de locomoción y transporte de artículos agrícolas y artesanales, las que para grandes distancias también han sido sustituidas por vehículos motorizados, los radios a transistores, el uso de plástico que vino a sustituir en gran parte a la cerámica tradicional, el uso del español para comunicarse con jefes y compañeros de trabajo, y el cambio ocurrido en el traje típico del hombre que fue sustituido por el ladino, aunque en esto último se vieron casos en que se aceptó por imposición o por necesidad de trabajar en comunidades ladinas cuando se han agotado las fuentes de trabajo en sus comunidades de origen, donde los jefes o encargados de las obras discriminan a la persona por el hecho de usar traje típico, o para ser atendidos en centros hospitalarios o para efectuar trámites judiciales.

Pero también se han visto casos en que estos cambios se han aceptado con ciertas reservas, pues en el hogar y aún dentro de la comunidad, algunos indígenas continúan con sus mismas costumbres, por ejemplo, hablan el idioma indígena propio de la comunidad, vuelven a usar el traje típico, aunque para salir sólo se dejan ciertas prendas como el sombrero de palma, el cinturón típico (faja) y los caites (sandalias) en sustitución del cincho de cuero o los zapatos. En lo que se refiere a los zapatos, los indígenas regularmente argumentan que no pueden adquirirlos por falta de

dinero o porque no pueden usarlos en los trabajos de campo, pero ya han sido más aceptados en la vida diaria debido a la facilidad que existe para adquirirlos.

Pero así como existe este intercambio de elementos culturales, también algunos de estos (tradicionales) están desapareciendo por diferentes motivos, entre los que pueden mencionarse, como ejemplo, los juegos y juguetes de los niños que casi sólo se practican en el área rural y la utilización de grupos de música moderna para amenizar las fiestas en lugar de la marimba que es el instrumento nacional más autóctono y que actualmente se usa con más frecuencia en las fiestas del interior de la República o para acompañar las danzas folklóricas.

El caso es aún más grave cuando se trata de las artesanías populares, reconocidas como elemento importante de nuestro patrimonio cultural y, por consiguiente, de nuestra cultura popular, que aunque han sido utilizadas generalmente tanto por ladinos como por indígenas, algunas de ellas han desaparecido o están en proceso de extinción por diferentes causas, entre otras, el bajo nivel económico en que viven los artesanos, el bajo nivel educativo escolar que tienen, la dificultad para adquirir materia prima de buena calidad, la falta de un mercado seguro para sus artesanías por el aumento en el mercado local de productos extranjeros, y la influencia que han ejercido algunas de las nuevas religiones llamadas fundamentalistas que obligan a sus adeptos a deshacerse o no aceptar algunas artesanías tradicionales, especialmente de artículos de tipo religioso, así como les prohíben participar en ceremonias o "costumbres" ancestrales, cívicas, sociales o religiosas tanto familiares como comunales.

Al mismo tiempo los portadores de esta cultura tienen que afrontar una serie de problemas para poder conservarla. Entre estos problemas puede mencionarse en primer lugar la discriminación o sea el grado de inferioridad en que algunos ladinos mantienen o consideran al indígena cuyas costumbres, creencias, formas de vida, etc., son consideradas como resultado de una completa ignorancia, así como algunas costumbres religiosas son juzgadas como actos de brujería o bien los consideran desaseados o enfermizos sin tener en cuenta que en el área rural por lo regular no existen los servicios básicos para mantener una buena salud como la falta de agua potable, falta de letrinas, humedad del suelo para cocinar, etc.

Por consiguiente se ven rechazados o marginados de la sociedad de élite, pero al mismo tiempo son o pueden ser explotados por esa misma sociedad en lo que se refiere a trabajos agrícolas o artesanales, o bien para utilizarlos en aquellos oficios o empleos que los ladinos consideran degradantes. En la misma forma hay otros problemas económicos y educativos que la gente tiene que afrontar constantemente para poder conservar su tradición aunque su nivel de vida continúe igual.

II. ECONOMIA Y EDUCACION

Entre los problemas referidos antes se ha hecho mención de dos que pueden aplicarse no sólo al campo artesanal, sino a otros componentes de la cultura popular. Ellos son: el bajo nivel económico y el deficiente grado de escolaridad que tienen los poseedores de esa cultura, tan importante el uno como el otro, pero el más relevante de ellos es la precaria situación económica que les impide vivir con alguna holgura en lo referente al mantenimiento del hogar, lo cual repercute en todos los aspectos de su vida, pues alrededor de dicho problema giran todos los demás como los problemas sociales, familiares, religiosos, de salud, etc. Es así como podemos mencionar las dificultades que encuentran para poder cumplir con sus compromisos, por ejemplo, los gastos en que deben incurrir cuando forman parte de una cofradía o de un grupo de danzantes folklóricos, en la celebración de un matrimonio o bautizo, gastos de un funeral, tratamiento de enfermedades cuando no hay un hospital o centro de salud cercano, etc.

Por otro lado, los artesanos, considerados como uno de los principales exponentes de esta cultura, por una serie de circunstancias como el monolingüismo, la falta de escuelas o de maestros especializados, la distancia a recorrer para llegar a la escuela, etc., no pueden recibir una educación formal en la escuela, lo que les dificulta mejorar su nivel intelectual y, por consiguiente, mejorar su nivel económico.

Algo interesante que es necesario mencionar en lo que afecta a la educación es que en la población indígena el niño desde temprana edad es considerado como un elemento económico, pues los varones participan con el padre en los trabajos agrícolas o como ayudantes o aprendices en los talleres artesanales, y las mujeres con la madre en los quehaceres de la casa o aprendiendo a tejer, trabajar la cerámica, u otra artesanía. Por otra parte, los niños (hombres y mujeres) desde que nacen crecen más apegados a la madre y, por consiguiente, aprenden primero a comunicarse en su propia lengua. Esto hace que los padres de familia descuiden un poco la asistencia

de los niños a la escuela contribuyendo con eso al analfabetismo y al monolingüismo, dificultando con ello la labor del maestro, quien tiene que principiar con la castellanización a la par de la lectura y escritura, aunque actualmente ya se está utilizando el idioma indígena como vehículo para la castellanización y la alfabetización con la elaboración de alfabetos específicos basados en el alfabeto español.

Otro aspecto importante de la cultura indígena en lo referente a la educación escolar es que los padres dan preferencia a los hombres para asistir a la escuela pues consideran que posteriormente por razones de trabajo y mayor contacto con ladinos deberán estar un poco más preparados; en cambio las mujeres están más obligadas a aprender los quehaceres de la casa y a tejer o colaborar con cualquier otro trabajo artesanal, pues se supone que han de casarse y deben aprender a manejar un hogar. Por esa razón, para poder participar en cualquier actividad deberán contar con la autorización de los padres o esposos.

A la fecha esta situación ha cambiado un poco. Las mujeres indígenas que viven cerca o en los centros urbanos ya tienen un poco más de libertad para participar más activamente, como trabajar con ladinos o desplazarse a otros lugares fuera de su comunidad en busca de otros medios de vida; no así aquellas que viven en lugares más alejados, donde todavía rige el dominio de los hombres, especialmente del padre o del esposo.

Desde hace algunos años, en reuniones nacionales e internacionales se han planteado los diversos problemas que afrontan los artesanos para poder mantener la tradición, que no sólo muestra al mundo ese aspecto de la cultura de un país determinado, sino que le permite al artesano complementar sus ingresos familiares.

En estas reuniones, los problemas han sido contemplados principalmente desde dos puntos de vista: el económico y el sociocultural. Entre este último, Guatemala afronta uno muy importante y a la vez muy grave, producto precisamente de su composición étnica donde existen 22 grupos lingüísticos de origen maya y uno insular, lo cual constituye un escollo muy grande para la alfabetización, lo que la sitúa entre los países de más alto grado de analfabetismo, el cual es más notorio en el área rural especialmente entre la población indígena.

En el Primer Coloquio Centroamericano celebrado en Guatemala sobre la situación del Artesano y de las Artesanías (1985), en el capítulo "Capacitación, Formación y Autodesarrollo", se recomienda: "Se deben realizar acciones de alfabetización y capacitación en favor del artesano, que le permitan una mayor y mejor integración en el proceso de desarrollo de su comunidad y país".

Al respecto Beatriz Vásquez Fuller (Vásquez: 1971) dice: "La educación entonces es llamada a lograr un cambio de actitud, pero una educación no concebida en el antiguo marco: maestro, libro, aula, tiza, pizarrón, sino una educación integrada a los programas de desarrollo, una educación donde todo el proceso está por igual en manos de antropólogos, maestros, economistas, psicólogos, médicos, trabajadores sociales, mejoradores del hogar, extensionistas agrícolas, maestros artesanos; una educación donde el ambiente físico no sea sólo la escuela sino la comunidad, una educación hecha en el hogar y en el campo de trabajo, una educación hecha en el grupo social y a través de él, una educación de formación no de información".

Más adelante agrega: "La educación como factor de desarrollo, es el instrumento capaz de satisfacer la demanda de un cuadro ocupacional acorde con las proyecciones de desarrollo determinadas en cada uno de nuestros países. Esto implica una planificación de la educación conjunta estrechamente relacionada con el planteamiento general económico y social del país". (Vásquez: 1971).

Esto demuestra la necesidad que existe en Guatemala de mejorar el sistema educativo y a la vez apoyar a las instituciones que se dedican al estudio y conservación de las lenguas indígenas, pero sin descuidar la castellanización y alfabetización como medio de comunicación con el grupo ladino, que a la vez puede servirle al artesano no sólo para mejorar sus técnicas de producción con una literatura apropiada, o curso de capacitación, sino para incrementar la comercialización de sus productos tanto en mercados internos como externos sin necesidad de intermediarios y en esa forma mejorar también su nivel económico.

III. BENEFICIOS Y RIESGOS DE LA EDUCACION ESCOLAR

A nadie escapa que la educación escolar, como complemento de la educación del hogar, conlleva una serie de beneficios y cambios en la persona. La influencia que ejerce, primero el maestro y luego el ambiente,

hacen que el estudiante, niño o adulto, amplíe su mundo intelectual. Con el estudio sus ojos y demás sentidos se excitan al ver que su mundo no se limita a su vida en la comunidad donde nació y creció, sino hay otras formas de vida y aparecen nuevas oportunidades de estudio y de trabajo. Por el contrario, aquellos que sin tener una preparación básica sino por razones exclusivas de trabajo, que regularmente sigue siendo lo mismo como jornaleros en trabajos agrícolas en fincas grandes o como asalariados (ayudantes de albañilería en centros urbanos, trabajadores de azadón y pala en la construcción o mantenimiento de carreteras, etc.), aunque estén fuera de su ambiente no pueden valorar el mundo que los rodea, pues por su ignorancia lo analizan desde otro punto de vista: el salario que devengarán al terminar la faena y en lo que habrán de invertir ese dinero. En el primer caso, los artesanos pueden obtener un gran beneficio como conocer nuevos mercados, nuevas técnicas de producción, etc., pero al mismo tiempo, se corre el riesgo de que si los artesanos se desplazan de su comunidad, pueden abandonar sus principales ocupaciones como el trabajo en las tierras de su propiedad y la elaboración de artesanías.

Otros varios factores pueden influir en los cambios de personalidad de los artesanos y de los indígenas en general. Entre estos factores pueden mencionarse los siguientes:

1. **Servicio Militar.** Cuando la persona se incorpora al ejército y la retiran de su comunidad, donde su vida se reducía a vivir en una casa de construcción sencilla, posiblemente con paredes de adobe o bajareque, techo de teja, de barro o de paja, piso de tierra, tapexcos* para dormir, fogón en el suelo para cocinar, servicios sanitarios rústicos (excusados o letrinas, cuando los hay), sin agua potable, etc., y son trasladados a cuarteles donde todo es diferente y el cambio es tan brusco que puede traumar a la persona al sujetarse a una disciplina más estricta, donde obligadamente tiene que abandonar el traje típico para usar el uniforme o el traje de ladino en los días libres, pero a la vez tienen asegurada una alimentación más o menos balanceada, les enseñan hábitos de aseo, aquellos que son analfabetos reciben una enseñanza escolar aprendiendo a leer y escribir, así como matemáticas y otras materias, además de que reciben un sueldo que puede utilizar para el sostenimiento de la familia. Pero el verdadero problema aparece cuando termina el

* Tapexco: Tarima o cama rústica hecha con palos hincados en el suelo.

tiempo de servicio, cuando al volver a su comunidad pueden convertirse en líderes y tratan de mejorar sus condiciones de vida haciendo los cambios necesarios en su vivienda y alimentación, o bien, no se adaptan a su vida anterior y les causa un problema emocional que puede obligarlos hasta a abandonar su comunidad. En ambos casos es muy difícil que la persona continúe con el oficio de artesano, adoptando otra forma de vida, aunque es posible que vuelvan a su antiguo oficio continuando con la tradición familiar.

2. **Agricultura.** A pesar de que ya ha variado un poco, las artesanías en muchas comunidades siguen siendo una actividad complementaria de la agricultura, especialmente porque los trabajos de la tierra no son constantes sino que guardan cierta periodicidad. Actualmente la agricultura se ha convertido en un problema más serio, especialmente para los pequeños terratenientes, pues las parcelas ya no producen lo suficiente para el consumo familiar, en primer lugar, porque por razones culturales los padres heredan sus propiedades a los hijos varones, lo que ha hecho que aumente el minifundio; y en segundo lugar, porque el monocultivismo y a la constante utilización de la tierra han mermado su fertilidad.

Todo esto conduce a otro factor muy importante: Las Migraciones.

3. **Migraciones Internas y Externas.** Uno de los problemas más serios que existen en el área rural es el movimiento migratorio temporal de los indígenas que por falta de trabajo en su comunidad de origen se ven obligados a buscar otras fuentes de trabajo, especialmente como jornaleros en las fincas de la costa en las labores del café, cardamomo, caña de azúcar, etc. Este problema es de tipo integral, pues los migrantes se ven afectados desde los puntos de vista económico, de salud, social, familiar, cultural, educativo, etc., cada uno tan serio como los demás, pues por los cambios de clima y de ambiente pueden adquirir enfermedades no comunes en su localidad como malarías, parasitismo, y hasta enfermedades venéreas. También pueden llegar al extremo de desintegrar la familia cuando el hombre viaja solo, y olvidar sus costumbres ancestrales, etc. En la misma forma los niños se ausentan de la escuela, contribuyendo al analfabetismo y los artesanos abandonan su oficio, además de otras

consecuencias, que al final de la temporada se obtiene como conclusión que durante el tiempo que dura el trabajo sólo han tenido asegurada su alimentación, vivienda y algo de ganancia en dinero en efectivo.

Esta situación se agrava cuando la migración es hacia otro país vecino, donde influye el cambio de moneda, el trato de los patrones hacia los migrantes, el medio ambiente diferente, etc. En este caso con mayor razón abandonan la artesanía al no encontrar las facilidades que éstas requieren (tiempo, materia prima, herramientas, etc.), pero especialmente la forma de comercializar sus productos ante la competencia local.

4. **Salud.** Uno de los efectos de la baja situación económica y la falta de una educación apropiada se presenta cuando la gente se enferma, pues por falta de recursos económicos no pueden consultar a un médico privado, ni trasladarse desde su domicilio a un hospital o centro de salud, no sólo por los gastos que representa la movilización (pasajes, alimentación y hospedaje), sino, en el caso de los padres de familia, que deben dejar dinero en casa para el sostenimiento de la familia, viéndose obligados a consultar a un curandero empírico. Por otra parte, mucha gente por desconocimiento de las ventajas de la medicina moderna o por miedo a los hospitales, también prefieren el tratamiento que pueda darle un curandero. Lo mismo sucede en el caso de un parto, que por los mismo motivos las mujeres son atendidas por parteras empíricas, con el riesgo de contraer infecciones u otros problemas derivados del mismo parto.

En estos casos, dependiendo de la gravedad de la enfermedad, los agricultores y los artesanos dejan de trabajar y, por consiguiente, aumenta el problema económico de la familia por no tener otra forma de ingresos.

Lo hasta aquí mencionado da una idea de la necesidad que existe de que la gente del área rural se prepare mejor escolarmente, pues puede servirle de base para elevar también su nivel económico y defenderse de los problemas que afrontan constantemente y, además, integrarse más a la cultura nacional. Pero es precisamente en este aspecto donde se encuentran los problemas más serios que es necesario resolver, principalmente en el área rural de Guatemala, donde tanto los maestros como los alumnos necesitan hacer un gran esfuerzo para obtener resultados satisfactorios especialmente de los niños, quienes tienen que alternar los estudios escolares con el trabajo de campo y el aprendizaje de las artesanías.

En estos lugares el aspecto educativo puede enfocarse desde tres puntos de vista principales:

1. **Cuando las labores educativas se desarrollan normalmente.**

En todas las cabeceras municipales, en algunas aldeas y otras comunidades pequeñas existen centros educativos donde las autoridades y la población en general responden en forma positiva a los requerimientos educativos y los maestros no encuentran ningún problema.

2. **Lugares donde no hay escuelas.**

Esto sucede generalmente en comunidades dispersas, por lo regular alejadas de los centros urbanos, donde por problemas presupuestarios o falta de interés de parte de los padres de familia, el Ministerio de Educación se ve imposibilitado de instalar una escuela. Es este último caso también se refleja el precario nivel económico, pues si los padres de familia no pueden cubrir los gastos de ropa, útiles escolares, etc., con mayor razón menos puede colaborar en la construcción de una escuela. Por otra parte, en una comunidad dispersa es muy difícil localizar un lugar apropiado para la construcción de la escuela de manera que sea accesible para el mayor número de niños que están en edad escolar. En estos casos prefieren que el niño colabore en el ingreso de dinero a la familia participando en los trabajos agrícolas y artesanales descuidando totalmente los estudios.

3. **Lugares donde existe escuela, pero las labores no se desarrollan normalmente.**

En este tipo de escuela es donde aparecen dos de los más serios problemas que puede haber en la educación: el ausentismo y la deserción como resultado de varias causas, entre las cuales pueden mencionarse las siguientes:

a) **El Medio Físico**, que comprende, en primer lugar, la distancia que el niño tiene que recorrer para llegar a la escuela, con los consiguientes problemas que encuentra en los accidentes naturales como ríos, barrancos, etc., lo cual se agrava en la época de las lluvias. En segundo lugar hay algo muy importante que dificulta el éxito de las funciones educativas. Esto es que por lo regular los horarios de clase no se adecúan a los climas imperantes en la localidad, por ejemplo, en las zonas frías, en ciertas épocas del año, es muy difícil que los

niños se presentan a la escuela muy temprano de la mañana; y en los cálidos, por el contrario, el calor hace que los niños no rindan satisfactoriamente durante las horas ardientes.

- b) **Producción Artesanal**, también está la producción artesanal que es de tipo familiar, donde cada miembro de la familia participa de acuerdo con su edad y sexo, pero al mismo tiempo están expuestos a sufrir accidentes o a contraer enfermedades como consecuencia del material que emplean. Por ejemplo podemos mencionar a los artesanos que trabajan la cerámica con plomo o los que elaboran juegos pirotécnicos. Los primeros expuestos a un envenenamiento lento por las emanaciones del plomo, y los segundos, por manejar materiales inflamables que en un momento dado pueden explotar. En la misma forma pueden mencionarse otros casos, como quienes trabajan la piedra o la madera, que en alguna forma pueden sufrir un accidente. En todos estos casos son los maestros o promotores sociales quienes podrán orientar a los artesanos en prevención de alguna contingencia.
- c) **Medios Escolares**: Otra de las causas se refieren a los **medios escolares** como los locales inadecuados que no reúnen las condiciones apropiadas para la enseñanza, por ejemplo, la construcción rústica o de una sola habitación donde el maestro está obligado a atender niños de diferentes grados; la falta de mobiliario, de material didáctico, la falta de maestros especializados que no sólo impartan las materias impuestas por los programas oficiales, sino que tengan algunos conocimientos relacionados con las artesanías y de la cultura general de la comunidad para no causar conflictos.
- d) **Medio Social**: Por último está el **Medio Social** en que se desenvuelve la educación, el cual se refiere a que son determinados elementos tradicionales los causantes de que la evolución cultural de los habitantes del área rural se realice lentamente, lo que podría traducirse en conformismo o falta de oportunidades para abrirse nuevos horizontes que habrían de mejorar sus status de vida, o bien causas naturales imprevistas que trastornan el modo de vida de las comunidades.

Entre estos elementos están los siguientes:

I. Monolingüismo y Analfabetismo

Se ha hecho mención que en Guatemala se hablan 22 idiomas indígenas de origen maya y uno insular (garífuna), lo cual representa un reto para los lingüistas profesionales para facilitar la alfabetización y la castellanización, por lo que la educación bilingüe juega un papel muy importante. Al respecto María Teresa Pomar (Pomar: 1981) se expresa así: "La educación bilingüe no debe ser encasillada en acciones enfocadas únicamente a la educación escolar propiamente dicha, es decir, que la educación ha de trascender más allá del mero acto de aprender a leer, escribir o a realizar operaciones aritméticas y que debe proyectarse hacia todo lo que abarca la formación del hombre, incluidas normas derivadas de la cultura en que se vive y que constituye un factor importante en la realización del individuo".

Quiere decir con esto que el maestro o promotor bilingüe, especialmente el que va a trabajar en el área rural, no debe restringir sus estudios únicamente a lo aprendido en su carrera magisterial, sino ampliar sus conocimientos y tener más sensibilidad para posesionarse de los problemas y necesidades de la comunidad donde trabaja, para saber explotar en forma racional los recursos existentes, ampliando su enseñanza a otros campos del desarrollo de la comunidad. Y si derivamos esto al campo artesanal, nos encontramos con que la mayoría de los maestros o promotores bilingües desconocen o conocen poco lo que son las artesanías y la importancia que tienen desde cualquier punto de vista, razón por la cual no pueden orientar a los niños en este tema.

II. Migraciones

De esto ya se habló con anterioridad que se trata de un problema de tipo integral que puede afectar no sólo a la persona, sino a familias enteras. Solamente hay que agregar que las condiciones de vida de los migrantes en las fincas a donde llegan a trabajar, generalmente no reúnen las mejores condiciones de vida, pues por lo regular son alojados en grandes galeras donde cada familia separa su espacio por medio de lienzos, duermen en el piso sobre petates, no tienen servicios sanitarios apropiados, ni una alimentación regular y están sujetos a contratos que les leen en español, de los cuales sólo entienden el número de jornales que deben trabajar y lo que

recibirán como salario, pero no les explican las otras condiciones. Es corriente ver también en las fincas de café que los niños contraigan enfermedades de los ojos que pueden degenerar en ceguera, o bien, que sufran alteraciones orgánicas por efecto de los insecticidas.

Como puede verse, en todos estos casos la educación escolar es deficiente o totalmente nula, porque los niños mientras permanezcan en estas fincas necesitan de cuidados especiales por parte de los padres para evitar los peligros a que constantemente están expuestos. En igual forma, en lo que se refiere al aprendizaje de las artesanías, no se ve ningún progreso, reduciendo estos niños su participación en el taller artesanal a los trabajos rutinarios y mecánicos más sencillos que por la falta de continuidad en estos trabajos no avanzan en el aprendizaje de la artesanía.

III. Causas naturales

Otras de las razones para emigrar de la comunidad son las causas naturales (inundaciones, terremoto, etc.) que, aunque en forma esporádica, cuando suceden, los habitantes se ven obligados a abandonar sus hogares en busca de mejores medios de vida. En estos casos la familia no tiene un destino fijo, siendo lo más corriente que busque la ciudad capital u otro centro urbano con la esperanza de poder vivir con más holgura. Pero aquí aparece nuevamente el problema económico-educativo. En primer lugar, esta gente, cuando llega al centro urbano no cuenta con fondos suficientes para sufragar los gastos más urgentes (hospedaje, alimentación, etc.); luego, como su educación escolar es deficiente o carecen de ella, no encuentran un trabajo apropiado, convirtiéndose en peones de obras municipales, vendedores de baratijas, etc., llegando al caso de adquirir un vicio o convertirse en delincuentes; y los niños viven como pordioseros. En resumen, en lo que menos pueden trabajar es en su especialidad, es decir, como agricultores o como artesanos, pero en general, lo más grave es la pérdida de su identidad, convirtiéndose en parte de una población flotante marginada que viene a aumentar el problema de la urbanización.

IV. Niños Subnormales y Minusválidos

Algo importante de considerar dentro de los problemas de la educación en el área rural, es lo que se refiere a la existencia (aparentemente en un bajo porcentaje) de niños subnormales y minusválidos en diferentes grados. A quienes presentan estos problemas, los padres, especialmente la madre, los orientan para que puedan aprender a caminar, a comer y a valerse por sí mismo hasta donde les es posible, es decir, los cuidan materialmente, pero los abandonan en cuanto a la educación se refiere, pues, salvo los que tiene la suerte de ser atendidos en una institución especializada, no reciben ningún tratamiento de rehabilitación que podría incluir el aprendizaje de una artesanía. Por el contrario, a veces estos niños son objeto de explotación por parte de los mismos padres utilizándolos como limosneros. En algunos casos gente caritativa ayuda a los padres en el sostenimiento de estos niños, pero sólo en lo que a alimentación y vestuario se refiere.

Por lo expuesto, se puede deducir que es necesario dedicarle más atención a la educación en general y tratar de resolver los problemas que existen en el área rural, pero desde un punto de vista más integral para que aprendan a valorizar su trabajo artesanal no como un medio de vida honrado, sino de mucha importancia dentro de la cultura y la economía del país.

IV. EDUCACION SECUNDARIA Y TECNIFICACION

Hasta aquí se ha hablado de la educación escolar en los niños. Ahora se hace referencia a aquellos muchachos que han terminado sus estudios primarios y tienen la oportunidad de continuar con los estudios de nivel medio y superior como sucede en varias ciudades del interior de la República como Totonicapán, Quetzaltenango, Antigua Guatemala y otras, donde a la vez que son centros artesanales de mucha importancia, cuenta con todos los servicios públicos necesarios, incluyendo centros educativos de todos los niveles donde cualquier persona tiene acceso a estudiar desde párvulos hasta carreras universitarias.

Estas ciudades que en un tiempo fueron tradicionales han evolucionado adaptándose a la vida moderna y todos estos centros de estudio han dado cabida tanto a ladinos como indígenas y, naturalmente, muchos artesanos han aprovechado esta oportunidad para mejorar tanto su nivel material como intelectual. Como consecuencia, las propias comunidades han

sufrido algunas transformaciones como puede verse en el mejoramiento en la construcción de las viviendas, así como en el moblaje y otros servicios como cocina, servicios sanitarios, etc., a lo cual los artesanos van tomando afición tratando de obtener mayores beneficios con la artesanía o buscando otras fuentes de trabajo abandonando esta ocupación.

Se ha visto que un artesano con preparación escolar puede rendir más, mejorar sus técnicas de producción y hasta crear nuevos diseños, pero siempre conservando aquellos que son propios de la tradición de su comunidad. Sin embargo, aparecen otros problemas como los siguientes:

Muchos de estos jóvenes hijos de artesanos, cuando terminan la escuela primaria se les despiertan otras ambiciones como alcanzar una mayor preparación y convertirse en profesionales universitarios, no sólo porque saben que en esta forma son más aceptados dentro de la sociedad en que viven, sino que tiene más y mejores oportunidades de trabajar que les permita mejorar su nivel de vida, abandonando total o parcialmente la artesanía, a lo cual contribuye el hecho de que se han dado cuenta de que la práctica de las artesanías no les reporta mayor utilidad debido, por una parte, a la poca demanda que tienen los productos artesanales nacionales por la competencia que existe con los artículos extranjeros; y por otra parte, por la dificultad que encuentran en lo que se refiere al aumento de precio, baja calidad y escasez de materia prima, lo cual dificulta su obtención, debiendo elaborar piezas de baja calidad con la consabida baja de precios para la venta.

Otro problema importante que se debe considerar se refiere al posible consumidor. Hemos dicho en varias oportunidades que en Guatemala no se reconoce el valor cultural y económico de las artesanías populares. La mayoría de la gente, especialmente entre los ladinos, considera que la única artesanía que vale la pena es la de los tejidos y hasta luce huipiles y cortes jaspeados, deformando sus diseños originales. Es cierto que con esto de alguna manera se favorece al artesano textil pues se consume lo que él produce, pero la realidad es que los más favorecidos son los intermediarios que han impuesto las modas actuales y hasta tienen estas actividades como objeto de exportación, satisfaciendo la demanda del turismo que visita Guatemala, el cual, como de todos es sabido, cuando un turista visita un país determinado, adquiere lo que en él se produce, de acuerdo con sus propios gustos. Se deduce entonces, que son los intermediarios quienes más influyen en la deformación de los diseños nacionales auténticos.

Por otra parte, algunos artesanos comprenden que su producción artesanal ha quedado estancada en cuanto a técnicas y diseños, lo cual ha repercutido en la venta de sus artículos, lo cual podría subsanarse si ellos recibieran cursos de capacitación, pero en Guatemala han tenido muy pocas oportunidades. En años anteriores existía la Dirección de Desarrollo de la Comunidad que tenía varios centros de capacitación instalados en diferentes lugares del país, donde los muchachos aprendían y se capacitaban en determinadas artesanías con instructores nacionales que conocían a fondo la idiosincrasia del país y, por consiguiente, no sólo aprendían con técnicas modernas, sino que no destruían los diseños tradicionales aunque a la vez fueron introduciendo nuevos como producto de su creatividad; lo contrario sucede cuando esta capacitación es impartida por técnicos extranjeros contratados por agencias internacionales, que si bien es cierto enseñan técnicas modernas, a la vez pueden introducir diseños propios de su país de origen como ha sucedido en ciertas oportunidades en el caso de la cerámica o la platería, que aunque no tienen ningún significado para los artesanos, desplazan los diseños propios de su localidad.

Hay artesanos que han tenido la oportunidad de ir a especializarse al extranjero, pero desafortunadamente cuando regresan al país, vuelven a enfrentarse con los mismos problemas: falta de respaldo económico porque por no ser sujetos de crédito, los bancos no pueden facilitarles los fondos necesarios para mejorar los talleres; el precio de las materias primas en constante aumento, la falta de mercados seguros para sus productos, los intermediarios, etc., hacen que el artesano no aplique o aplique en mínima parte los conocimientos adquiridos. Cuando logra alcanzar sus deseos y mejorar la calidad y cantidad de sus productos, obligadamente tiene que aumentar el precio de venta, bajando automáticamente la demanda por parte del consumidor o del intermediario, quienes en todo momento por medio del regateo tratan de mantener los precios que tenían anteriormente o los que existen en el resto del mercado, cuyos productos no se equiparan en calidad a los elaborados por el artesano especializado. Estas piezas podrán ser adquiridas únicamente por aquellas personas que reconozcan la calidad de las mismas, obligando al artesano a aparear la calidad de su producción a la del mercado local para mantener los precios y poder vender sin ningún problema.

V. CONCLUSIONES

El principal propósito del presente estudio al escribir estas líneas es hacer énfasis en dos de los muchos problemas que afrontan los artesanos guatemaltecos, con la seguridad de que puede generalizarse a otros países y que en Guatemala adquieren una importancia muy grande, como se dijo al principio, por su composición étnica y ecológica.

Por ello se plantea la forma de mejorar no sólo las condiciones socioeconómicas de los artesanos, sino la calidad de las artesanías para que tengan mayor demanda en los mercados nacionales e internacionales, lo cual incide en uno de los rubros más importantes de la economía nacional. Por consiguiente, es necesario buscar las medidas apropiadas que permitan a los artesanos ampliar su creatividad y su interés por mejorar la calidad de sus productos artesanales.

Es necesario, entonces, que se emita una ley específica de protección al artesano que contemple aquellos aspectos que faciliten y estimulen la producción artesanal, pues no es suficiente que esa protección aparezca en términos generales en algunos artículos de la Constitución Política de la República, sino que se emitan las leyes correspondientes que se deriven de dichos artículos, para que el artesano tenga un respaldo legal que le permita trabajar con más libertad y seguridad. A la vez, con esas leyes las instituciones estatales y privadas que trabajan en el campo artesanal podrán elaborar planes y programas encaminados a solucionar los problemas que afectan a los artesanos.

La importancia y necesidad de dichas leyes se viene observando en Guatemala desde los tiempos de la Colonia, pues a partir de los primeros años del siglo XVI, durante casi todo el siglo XVII y mitad del XVIII, Guatemala fue el principal centro socio-político y económico de Centro América, por consiguiente, desde aquí se controlaba todo el comercio del reino y los artesanos constituían el principal centro manufacturero, por lo que las artesanías se incrementaron con la llegada de artesanos de gran prestigio procedentes de España, quienes en su mayoría con el tiempo se organizaron en gremios subordinados al Ayuntamiento, el cual fijaba aranceles y posteriormente los reguló con muchas leyes, todas orientadas a mejorar las condiciones socio-económicas de los artesanos. Entre estas leyes se encuentra el Reglamento General de Artesanos de la Nueva Guatemala que la Junta comisionada para su formación propone a la general de la Real Sociedad en 1798.

Otra ley, tal vez la más importante de la época, es el "Reglamento General de la Policía de Artesanos de Guatemala, formado por el M.N. y M.L. Ayuntamiento" en 1811, el cual en el Artículo 1o., Constitución Gremial, reconoce el valor cultural y económico de los artesanos. Dicho artículo en sus incisos 1 y 2 textualmente dice:

"1. El cuerpo de Artesanos es parte integrante del estado. Sus individuos son beneméritos de la Patria, y dignos de la protección del Gobierno".

"2. Esta protección tiene por fundamento la pública utilidad, pero debe garantizar la rectitud moral, laboriosidad y aplicación continua de los artesanos: si falta a estas virtudes desmerecen tal protección".

Asimismo, en esa época ya se preocupaban por la capacitación de los artesanos, no sólo en lo que se refiere a lo técnico, sino a lo intelectual, como puede verse en los incisos 13, 26 y 27 del mencionado artículo, donde textualmente se expresa lo siguiente:

"13. Hará traer de Europa libros, instrucciones, máquinas, instrumentos y colecciones de laminas, que sean necesarias ó útiles para el adelantamiento de las artes".

"26. El M.N.A. en uso de su protección, no dictará reglas técnicas ni preceptos mecánicos".

"27. Esta protección debe ser en grande: fomentar los gremios con auxilios por mayor, ya estableciendo una academia de Arquitectura y de Pintura, escuelas de Aritmética y Geometría, necesarias para su perfecta instrucción, ya facilitando la pronta salida de sus manufacturas, y artefactos".

Por otra parte, el artículo 2o. que se refiere al Gobierno Gremial, en el inciso 31 libera de impuestos a los gremios; en el 51 se refiere a las penas a que se sujetan los artesanos por faltas cometidas; y en los incisos 76 y 120 se mencionan los estímulos y premios a que se hacen acreedores por el trabajo desempeñado. El resto de artículos se refiere a las funciones y obligaciones de los maestros, oficiales y aprendices, así como otros aspectos que benefician al artesano en general.

Por lo expuesto, la importancia y necesidad de las leyes se viene observando en Guatemala desde los tiempos de la Colonia, pero lógicamente, ya no podrían aplicarse en su totalidad como están redactadas por no estar adaptadas a la realidad actual. Por esta razón, la nueva ley debe cubrir todos, o por lo menos la mayoría, de los aspectos relacionados con las artesanías, de los cuales se considera como más importantes los siguientes:

1. Investigación y Registro

La mayoría de los problemas que afrontan los artesanos tanto en lo técnico como en lo económico son los mismos en toda la República. Sin embargo, hay algunos que se localizan más en algunos lugares, así como hay problemas propios de determinados centros artesanales por razones del tipo de artesanía que se trabaja y que si no se resuelven puede llegar al extremo de causar la desaparición de la misma.

En igual forma, los diseños empleados por lo regular son propios de la comunidad o región. Como caso específico pueden mencionarse los tejidos que por sus diseños identifican no sólo al país, sino a la comunidad y al área lingüística a que pertenecen, pero que si no se estudian y conservan en un registro, con el tiempo pueden degenerar o, lo que sería peor, desaparecer. En consecuencia, es necesario darle a la investigación un lugar preponderante, pues sin ella es imposible conocer a fondo todo lo relacionado con las artesanías, especialmente sus problemas, causas y efectos, lo cual nos permitirá trazar los lineamientos básicos para su solución.

Tanto en Guatemala como en otros países ya se han hecho muchos estudios, pero considerando la gran cantidad y variedad de artesanías existentes, dichos estudios resultan insuficientes, por lo que es necesario hacer nuevos y mantener actualizados los ya efectuados.

Como resultado de esas investigaciones se formará un registro o banco de datos que puede proporcionar la información necesaria en un momento dado, por ejemplo, artesanos dedicados a determinadas artesanías, técnicas de trabajo, diseños, comercialización, problemas y otros datos necesarios para el desarrollo artesanal.

2. Educación Escolar y Capacitación

Teniendo en cuenta los problemas socio-económicos que afectan a nivel nacional, pero que en alguna forma repercuten en los artesanos, sobre todo en aquellos cuyo nivel escolar es deficiente, es necesario dedicarle más atención a la educación en general, especialmente a la del área rural donde el problema es más agudo por el monolingüismo y el analfabetismo. Es decir, se deben mejorar las condiciones del campo educativo para que todos tengan las mismas oportunidades de ampliar sus conocimientos no sólo de la escuela primaria, sino del nivel medio y profesional, con el objeto que puedan defenderse y encontrar las soluciones efectivas a sus problemas.

Regularmente se toma el término capacitación como sinónimo de instrucción escolar o de aula. Pero en el caso que aquí exponemos la capacitación consiste en impartir cursos a personas que ya tienen un mayor o menor conocimiento de lo que se va a enseñar y que sólo llegarán a ampliar y mejorar dichos conocimientos.

En el caso de las artesanías, es necesario "enseñar" a personas que viven del oficio, pues son ellos quienes mejor que nadie conocen sus técnicas de trabajo, aunque algunas de estas técnicas, tomadas desde el punto de vista de la profesionalización o evolución de las mismas técnicas, pueden ser negativas para el bienestar del artesano, de la familia y aún de la comunidad. Por lo que esta "enseñanza" debe estar orientada no sólo a mejorar las técnicas de trabajo, sino también las condiciones ambientales del taller con miras a la protección de la salud del artesano y de la familia.

Es por esto que esta capacitación además se debe llevar a cabo entre el personal encargado de la investigación y fomento, así como a los directores o encargados de los programas de desarrollo artesanal, pero especialmente a los propios artesanos para hacerles conciencia del valor que tienen sus artesanías desde los puntos de vista cultural y económico, lo cual se proyecta en beneficio del país en general.

Solamente habrá que tener cuidado cuando esa capacitación se encomienda a instructores o expertos extranjeros, pues estos deberán tener un conocimiento bastante amplio de la cultura del país para no caer en el error de que los diseños, que los expertos podrían considerar como innovaciones, vayan a desplazar los diseños tradicionales que forman parte de la identidad nacional.

3. Programas de Desarrollo y Autodesarrollo

Este es posiblemente el punto más importante que debe contener la ley, por tratarse propiamente de la producción artesanal. Se ha mencionado varias veces que uno de los principales problemas que afectan a los artesanos es la adquisición de la materia prima y de algunos insumos que no se producen en el país, sea por escasez o por el precio que constantemente va en aumento y que por la difícil situación económica por la que atraviesan, no pueden adquirir lo de mejor calidad, viéndose obligados a conformarse con productos inferiores, lo que causa que la artesanía resultante no alcance el nivel de calidad requerido por los mercados extranjeros.

A estos se agrega que el artesano como persona individual no está en capacidad de optar a un crédito bancario, salvo que forme parte de una organización con personalidad jurídica que lo respalde, pero esto en muchos casos es muy difícil cuando se trata de artesanos que viven lejos de los centros urbanos y no tienen la facilidad de asociarse.

La ley debe contemplar muy cuidadosamente aspectos como facilitar la obtención de la materia prima, agilizar las fuentes de crédito a artesanos organizados e individuales y tramitar a donde corresponda la reducción de impuestos de importación de materia prima y de exportación de productos artesanales terminados. Se hace énfasis en que la ley debe contemplarse muy cuidadosamente, porque podría dar lugar a que personas no-artesanas o intermediarios se aprovecharan para explotarla en beneficio propio y en detrimento de los artesanos. Asimismo, revisar los impuestos a las artesanías extranjeras que en un momento dado pueden desplazar las nacionales.

4. Divulgación

Por último, otro aspecto muy importante de esa ley deberá ser la divulgación efectiva que se haga de las artesanías populares dentro del territorio nacional y en los mercados extranjeros, pero para ello las artesanías deberán cubrir los requisitos de calidad requeridos.

Otros aspectos que podrían contemplarse en esta ley como investigar la autenticidad de la materia prima, técnicas y diseños para garantizar su comercialización; implementar en los programas de educación extraescolar el estudio de las artesanías populares; controlar la exportación y salida fraudulenta de productos artesanales considerados como Patrimonio Cultural, y otros, pero eso se tomaría en cuenta en el momento de redactar la ley.

Lo importante ahora es conjugar en forma efectiva la educación con la economía, para lograr no sólo el beneficio total de los artesanos y garantizar la supervivencia de las artesanías populares en la parte material, sino en la espiritual por medio del estudio.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- , Constitución Política de la República de Guatemala, 1986.
- Instituto Indigenista Nacional. Sistema del proceso migratorio de Braceros del Altiplano a la costa sur y sus repercusiones nacionales. Guatemala: 1969.
- Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Compilación crítica Francis Gall. Tomo II. Guatemala: 1978.
- LARA FIGUEROA, Celso A. Principios Teóricos Sobre Cultura Popular Tradicional. Tradiciones de Guatemala. Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Nos. 35/36. Guatemala: Serviprensa Centroamericana, S.A., 1991.
- , Cultura Popular e Investigación Participativa como base de formulación de políticas culturales. Revista INIDEF, No. 61. Consejo Nacional de Cultura. Venezuela: INIDEF, 1983.
- POMAR, María Teresa. Cultura Popular y Educación Bicultural y Bilingüe. América Indígena, Vol. XLI, No. 2. México: Instituto Indigenista Interamericano, abril-junio 1981.
- , Reglamento General de Policía de Artesanos De Guatemala. Formado por el M.N. y M.L. Ayuntamiento. Año de 1811. Por Beteta.
- RODRIGUEZ ROUANET, Francisco. El indígena guatemalteco. Su cultura tradicional, complejos problemas y posibles soluciones. Publicación del Comité de Arte y Cultura del Banco de Guatemala. Guatemala: Lito Van Color, 1990.

- , Distribución geográfica de las artesanías de Guatemala. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. (Colección Tierra Adentro No. 9). Ediciones Papiro. Guatemala 1990.
- , Breve introducción al estudio de las artesanías populares de Guatemala. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. (Colección Artesanías Populares No. 4). Guatemala 1984.
- , Causas de la transformación y extinción de las artesanías de Guatemala. 3er. Seminario Iberoamericano de Cooperación en Artesanías. Tenerife, España: octubre de 1988.
- RUBIN DE LA BORBOLLA, Daniel F. El Universo de las Artesanías y la Educación. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Guatemala: 1982.
- SAMAYOA GUEVARA, Hector Humberto. Gremios Guatemalenses. Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular. Editorial del Ministerio de Educación "José de Pineda Ibarra", Guatemala de 1961.
- , Seminario Interamericano de Alfabetización y Educación de Adultos. La Escuela Primaria y el Analfabetismo. Río de Janeiro, Brasil: julio-septiembre 1949.
- , Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Primer Encuentro de Directores de Programas Artesanales de Centro América, México y Antillas de habla hispana. Conclusiones y Recomendaciones. (Informe Final). Guatemala: 8-12 noviembre de 1982.

- , Conclusiones y Recomendaciones del I Coloquio sobre la situación del artesano y la artesanía centroamericana. Guatemala: septiembre de 1985.

VÁSQUEZ FULLER, Beatriz. La Lengua Vernácula en la Educación. (Actitud del indígena frente a los programas de desarrollo). Guatemala Indígena, Vol. VI, No. 4. Guatemala: Instituto Indigenista Nacional. Abril-diciembre 1971.

Experiencia personal en trabajos de campo.

- * -